

CONDICIONES GENERALES DE JUEGO TORNEO MIXTO 2-2026

HOGAR CANARIO VENEZOLANO

1.- Las normas de este torneo se regirán principalmente según el último Reglamento de la Liga Interclubes de Bolas Criollas "LIBOCRINTC" año 2026. Salvo las siguientes condiciones establecidas por la Comisión de Bolas Criollas que preside nuestro Torneo Mixto del Hogar Canario Venezolano (HCV) 2026

2.- El costo de la inscripción es de 15\$ por jugador(a). Según los equipos inscritos se realizará el calendario de la 1ra. vuelta o ronda eliminatoria. Posterior a esta Vuelta solo clasificarán ocho (8), los Equipos Clasificados pasarán a la 2da. ronda. Esta ronda se realizará dividiendo los ocho equipos clasificados en dos grupos de 4 equipos, el equipo que clasifique en 1er. lugar se enfrentará con los equipos pares y el equipo que clasifique en 2do. lugar se enfrentará con los equipos impares. Todos los demás juegos de la siguiente ronda se llevarán a cabo como se muestra en el calendario y por último los equipos que resulten ganadores pasarán a la Gran final de este Torneo Mixto 2026.

3.- Los capitanes de cada equipo, deben enviar vía correo comisionbolascrionashcv@gmail.com el roster a la comisión antes del día jueves 27-8-2026. EL ROSTER ENVIADO VÍA CORREO DEBE DE COINCIDIR CON EL ENTREGADO EN FÍSICO A LA COMISIÓN, DE NO SER ASÍ, CORREGIR ANTES DE FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN LA CUAL TIENE FECHA TOPE ESE MISMO JUEVES 27.

Los equipos y por ende los jugadores tendrán como fecha límite, hasta el jueves 27 de AGOSTO 2026 para cumplir con el **pago único** (de todos los jugadores) de la Inscripción y su respectivo listado del roster, el Equipo o los jugadores que incumpliera(n) con esta norma **NO Podrán** jugar o participar en el torneo hasta tanto hayan cancelado la totalidad de sus jugadores y haber entregado en físico el roster anteriormente mencionado a la comisión de bolas.

4.- Cada equipo deberá cumplir formalmente con el principio de uniformidad pudiendo ser camisa, chemise o franela donde predomine un color para para identificar el equipo. Sin importar si la franela tiene algún estampado, logo, dibujo, etc.

5.- Si un jugador no tiene el mismo color de franela, chemise o camisa que el resto del equipo, tendrá que cancelar la multa de diez dólares (10\$) para poder jugar.

6.- Se podrá incluir jugadores hasta el día jueves 27 de agosto 2026.

7.- Los encuentros de la primera vuelta se jugarán a doce (12) o una hora (1:00), según lo que ocurra primero. En este último caso, resultará vencedor aquel equipo que se encuentre arriba en el marcador. En caso de empate, se deberá jugar un tiro adicional. El mingo no sale en el último tiro o los últimos 5 minutos restantes de la hora establecida para este torneo. De igual manera en la 2da. Ronda. Las semifinales se jugarán en las cancha dos (02) y cancha tres (03), quedando también establecido a quince (15) tantos o una hora y media (1:30), **lo que ocurra primero**. Siempre resultará vencedor aquel equipo que se encuentre arriba en el marcador. En caso de empate, se dará lugar a un tiro adicional. La Final se jugará a veinte (20) tantos o dos horas (2:00), **lo que ocurra primero**. RESULTARÁ GANADOR EL EQUIPO QUE VAYA ARRIBA EN EL MARCADOR.

8.- Los árboles que se encuentran en la cancha 4 en todo momento serán válidos al momento del juego, si el capitán al momento de lanzar el mingo, este pega del árbol o queda pegado del mismo, el tiro será válido.

Cuando el capitán este lanzando el mingo por primera vez y este quede tapado por el árbol, es decir, no sea visible para cualquier jugador desde el calce, se debe de recoger y volver a lanzar. Si al momento del segundo lanzamiento del mingo volviera a quedar tapado por el árbol o no sea visible para cualquier jugador desde el calce, se debe de recoger con la mano y correr medio metro en cualquier sentido siempre y cuando quede visible desde el calce.

9.- Las Final se realizará en las canchas dos (2).

10.- En esta categoría mixta, se permite como número mínimo de participantes, de cuatro (4) jugadores por equipo en todas las etapas del torneo. A tal efecto, este mecanismo permite que los jugadores puedan repetir lances en ambos lados de la cancha. En caso de que haya un número menor de cuatro (4) jugadores en cancha por equipo, se procederá a cantar forfait pasado los 15 minutos de espera.

11.- En esta categoría mixta, siempre y en todo momento deben de estar en el cuatro o cuadro de jugadores dos jugadores masculinos y dos femeninos y los cambios que se realicen deben ser estrictamente por un jugador del mismo género.

12.- No se permiten jugadores importados, solo jugadores del mismo club donde pertenece el equipo inscrito.

13.- El mingo no saldrá en los últimos cinco (05) minutos restantes de cada juego. En caso de que salga se colocará en el mismo sitio en el que se encontraba.

14.- En caso de que el mingo salga en el resto del juego simplemente se repetirá el tiro.

15.- Los cuatro (4) jugadores que estén jugando en un tiro deberán estar y permanecer detrás de las cestas de bolas que corresponda a su Equipo. El resto de jugadores deberán estar y permanecer sentados en los bancos de cada cancha donde se esté ejecutando el juego. **Si hay algún jugador que no corresponde a ese tiro, es decir, es un jugador que está en la banca, un jugador que haya jugado en el tiro anterior (categoría masculina) un jugador que este subiendo o bajando a las cestas o simplemente no pertenezca a los 4 jugadores de ese tiro, se le hará una advertencia verbal a su capitán e inmediatamente notificar a la comisión para que se dé por enterada de la situación y si incurren de nuevo se procederá a anular 1 bola de la cesta, si vuelve a suceder se anulara otra bola de la cesta y así sucesivamente. Todos los jugadores que no están en la cesta deben de permanecer sentados o fuera de la cancha, no pueden estar a menos de 2 metros de las cestas.**

16.- Un Capitán o jugador no podrá permanecer a menos de dos (2) metros de distancia, del jugador del equipo contrario que va efectuar una Jugada, es decir, debe estar fuera del área de lanzamiento y la trayectoria de la bola, tampoco podrá hacer movimientos que distraigan al jugador contrario que va a realizar la jugada. O sea, ningún Jugador o Capitán del Equipo contrario deberá estar en la línea de tiro o jugada, ni podrán hacer movimientos que distraigan al jugador contrario que esté realizando la jugada. En caso suceda esta falta después de la primera advertencia por parte del capitán contrario, la bola de ese turno será nula y se notificará a la Comisión de Bolas.

17.- Se Anulará la bola al Jugador que saque o levante el Pie del calce antes de ejecutar el lanzamiento de la bola o la Jugada si el capitán no le ha dado autorización de salir del calce. . Bien sea boche, marrana o arrime.

18.- Se anulará la bola cuando un jugador mueva o arrastre el calce con el pie al momento de ejecutar los arrimes, solo se permitirá que pueda moverse el calce al momento de ejecutar un boche bien sea marrana o de aire.

19.- Se anulará la bola cuando un jugador moje o ensalive la bola, quedando así establecido que no se aceptará en ningún momento del partido y mucho menos al momento de ejecutar una jugada.

20.- Se anulará la bola cuando un jugador lancé una bola sin esperar que se detenga la bola que lanzó el jugador anterior.

21.- El tiempo de un juego finaliza cuando la última bola que quede en la cesta toque el piso y se detenga en la cancha a menos que el capitán decida no jugar las bolas que quedan en la cesta y debe notificarlo a el capitán contrario. Si al momento de detenerse la última bola todavía resta tiempo así sea 1 segundo para finalizar el encuentro, entonces habrá un tiro adicional.

22.- Al momento de comenzar un tiro el Capitán o Jugador asignado para lanzar el mingo y comenzar un nuevo tiro, tendrá que hacerlo de la misma manera y postura como si estuviera arrimando cumpliendo con la normativa de los puntos No. 17 y 18. Es decir que en este caso se anulará el lanzamiento del mingo si el jugador que está lanzando el mingo saca el pie del calce o arrastra el calce con el pie al momento del lanzamiento del

mismo y si es el segundo lanzamiento Y es reincidente en la falta perderá automáticamente el mingo y lo cederá al capitán contrario para que ejecute la jugada o el tiro.

23.- Todas las Anotaciones serán efectuadas solamente por los Capitanes de cada equipo que son la máxima autoridad en la cancha de juego.

24.- Es obligatorio que cada capitán realice sus propias medidas, no es obligación ni responsabilidad del capitán contrario hacerlo, de no poder realizar las medidas, debe designar a alguien de su equipo que lo haga previa notificación al capitán del equipo contrario sin que esto afecte el tiempo de juego. La bola del equipo que está provocando la duda o quien solicita la medida es el responsable si mueve la bola o el mingo, dando como consecuencia la pérdida de esa medida por lo tanto debe proceder a jugar su siguiente bola.

25.- Al comienzo de un nuevo tiro se deberá colocar el calce en el mismo lugar donde estaba o quedó el mingo del tiro culminado. Es decir, no se permite mover el calce en ningún momento ni en ninguna dirección después de finalizar cada tiro.

26.- Sólo se podrá mover el calce hasta medio metro en sus 180 grados de dónde quedó el mingo al finalizar ese tiro única y exclusivamente cuando haya un obstáculo o esté pegado a la canal que pudiese impedir que se ejecuten las jugadas del tiro siguiente.

27.- Se aplicará Forfait 15 minutos después de la hora pautada en el calendario del torneo.

28.- Se hace hincapié en lo siguiente: El equipo que **abandone** un juego o le den **forfait**, perderá el juego en cero (0) y el equipo contrario ganará dicho juego en seis (06) tantos.

29.- Se considera también “**Bola Nula**” en los siguientes supuesto:

- Cuando un jugador se retira del calce sin la autorización de su capitán.
- Cuando un jugador lanza la bola, la persigue y la pasa.
- Cuando un jugador estando en el calce se le caiga la bola y este pase el calce.
- Cuando un jugador lanza más de dos (2) bolas en un tiro.
- Cuando un jugador masculino juega la bola de una jugadora femenina y viceversa
- Cuando el pie del jugador al momento de la jugada esté fuera del calce, o cambie de pie.
- Cuando un jugador juegue por equivocación una bola del equipo contrario.
- Cuando un jugador lanza la bola, antes que la bola de la jugada previa se haya detenido.
- Cuando un jugador se tarda más de 30 segundos en ejecutar la jugada.

30.- Los Capitanes son la máxima autoridad dentro de la cancha y están en la obligación de velar por la disciplina de sus jugadores en el terreno de juego y solo ellos están autorizados a realizar reclamos que consideren necesarios y solicitar la presencia de la comisión Bolas Criollas para determinar la solución de manera educada y cortés.

31.- Toda protesta o irregularidades que estén afectando el resultado de un juego o el buen desenvolvimiento del mismo, debe ser realizada ante el chacero en caso hubiese alguno, la protesta debe hacerse en el mismo momento que se cometa la supuesta infracción, si no hay una solución inmediata por parte del chacero, el capitán del equipo afectado puede solicitar la presencia de la comisión Bolas Criollas para determinar la solución.

32.- Al comienzo de un nuevo tiro si en el momento del Primer lanzamiento del mingo llegase a quedar a menos de $\frac{1}{2}$ medio metro de la Canal se deberá repetir el lanzamiento y si en el Segundo lanzamiento nuevamente llegase a quedar a menos de $\frac{1}{2}$ medio metro de la Canal, simplemente el capitán colocara con la mano el mingo a $\frac{1}{2}$ medio metro de la misma.

33.- No se permitirá tiros de práctica.

34.- Cada jugada no debe exceder de los 30 segundos para ejecutarse al culminar la jugada anterior, **en caso suceda esta falta se debe notificar de inmediato a la comisión y se le hace la advertencia verbal al capitán del equipo contrario, si vuelve a suceder esta falta, la comisión procederá a anular una bola de la cesta, si vuelve a incurrir por segunda vez se anulará otra bola de la cesta y así sucesivamente.**

35.- El tiempo no se detiene, si un capitán debe ausentarse del juego por alguna razón, debe notificar al capitán contrario quien será el jugador encargado de reemplazarlo.

36.- El tiempo solo se detiene si hay alguna jugada que necesite ver en el VAR

37.- El respeto debe de ser el protagonista en cada juego.

38.- No se suspenderán juegos por ninguna razón.

39.- Para el retiro del kit (bolsito o cartuchera) de implementos (moneda, metro, mingo y bolígrafo) para jugar bolas criollas deberán entregar los dos capitanes sus respectivos carnets, una vez finalizado el juego entregarán el kit para poder devolverles sus carnets. En caso tal de que se pierdan uno de los implementos tocará reponer este por uno igual o mejor calidad, responsabilidad que será de los dos capitanes que se encontraban jugando, en un tiempo máximo de ocho (8) días.

40.- De ser necesario, por falta de tiempo, se jugará los días sábados

41.- Quedan excluidos los artículos 47, 48, 49, y 50 del reglamento de la Libocrintc 2026 para nuestro Torneo mixto 2- 2026.

42.- Al finalizar cada juego es **RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN** de cada Equipo recoger y colocar las bolas en las cestas que les corresponden.

—ADENDUM—

43.- Se colocaron 15 cámaras de seguridad las cuales tienen varios propósitos.

. Garantizar cualquier evento que atente contra la seguridad personal de nuestros socios y visitantes, garantizar el buen desenvolvimiento de los juegos o actividad en las canchas y adyacencias, por lo tanto, exhortamos a todos los jugadores que tomen en cuenta que están siendo filmados y estas filmaciones podrán ser utilizadas por la comisión de bolas criollas, dirección de seguridad y el tribunal disciplinario de nuestro club Hogar Canario Venezolano, de ser necesario.

. Un Sistema VAR, el cual podrá aclarar muchas dudas en todos nuestros juegos internos y juegos de la Liga (LIBOCRINTC) el cual se registrará por un reglamento de uso.

REGLAMENTO SISTEMA VAR.

TORNEOS MIXTOS HCV:

Este sistema podrá ser solicitado durante todo el juego una (1) sola vez por capitán y mientras se resuelve la duda o discrepancia se detendrá el juego y el tiempo si este fuera el caso, de no haber acuerdo entre los capitanes, la comisión será la facultada como última instancia para dar una resolución definitiva.

Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la Comisión de Bolas Criollas del Hogar Canario Venezolano.

Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la Comisión de Bolas Criollas del Hogar Canario Venezolano.

Comisión de Bolas Criolla HCV.